Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número: RHCD-2025-199-E-UNC-DEC#FCC

CORDOBA, CORDOBA
Martes 23 de Diciembre de 2025

Referencia: EX-2023-00051689- -UNC-ME#FCC

VISTO
El EX-2023-00051689- -UNC-ME#FCC en el cual se tramita la solicitud de prórroga de designación como profesora regular de la Prof. Mariela Lucrecia Parisi (Legajo N.º 36.993) en su cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura Teorías de la Comunicación I de la Licenciatura en Comunicación Social, en virtud de su desempeño como Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que conforme las Ordenanzas del H. Consejo Superior N.º 1/98 y N.º 2/06 la prórroga de la designación por concurso de docentes que ocupan cargos directivos opera de pleno derecho y sin la necesidad de dictado de acto administrativo.

Que aun así resulta necesario establecer el tiempo que debe computarse a los fines de la prórroga.

Que por RHCD-2023-24-E-UNC-DEC#FCC se prorrogó la designación como Profesora Regular de la Prof. Parisi en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura Teorías de la Comunicación I conforme la RHCS-2018-272-UNC-REC, desde el 27 de febrero de 2023 y hasta la fecha de finalización en el cargo de Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Que la Prof. Parisi ocupó el cargo decanal desde el 1° de agosto de 2018 hasta el 31 de julio de 2025.

Que este Cuerpo comparte los criterios expresados en el informe de la Secretaría Legal y Técnica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación respecto al cómputo total de la prórroga y sin perjuicio de la debida observancia por parte de la docente del régimen de incompatibilidad de cargos.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Prorrógase la designación como Profesora Regular a la Prof. Mariela Lucrecia Parisi, Legajo N.º 36.993, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura Teorías de la Comunicación I de la Licenciatura en Comunicación Social conforme la RHCS-2018-272-UNC-REC, desde el 27 de febrero de 2023 y por el término de siete (7) años de acuerdo a su desempeño en gestión como Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, sin perjuicio de la observancia del régimen de incompatibilidades por

acumulación de cargos que establecen las Ordenanzas OHCS. N.° 03/2000 y N° 10/2000.

Artículo 2°: Protocolícese. Comuníquese a la Secretaría Académica y a la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente. Gírese al Área de Personal y Sueldos para la notificación de la docente. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

Digitally signed by ECHAVARRIA Corina
Date: 2025.12.23 07:34:36 ART
Location: Ciudad de Córdoba

CORINA ECHAVARRIA
Secretaria
Honorable Consejo Directivo Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by URENDA Gustavo Daniel
Date: 2025.12.23 10:39:00 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Gustavo Daniel Urenda
Decano
Decanato Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.12.23 10:35:54 -03'00'